REPÚBLICA DEL PERÚ

Resolución Ministerial

N° 212 -2020-MIMP

Lima, 06 OCT. 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 289-2019-MIMP se designó a la señora MARIA PIA MOLERO MESIA en el cargo de confianza de Directora General de la Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables;

Que, la referida persona ha formulado renuncia al citado cargo, la que resulta pertinente aceptar;

Con las visaciones del Despacho Viceministerial de la Mujer, de la Secretaría General, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y modificatoria; y, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora **MARIA PIA MOLERO MESIA** al cargo de confianza de Directora General de la Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

ROSARIO SASIETA MORALES
Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

V°B°
Firmado digitalmente por SILVESTRE CASAS Martha Cecilia FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.10.2020 13:09:30 -05:00

V°B°
Firmado digitalmente por REMY LLACSA Gaston Roger FAU 20336951527 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.10.2020 13:04:18 -05:00

V°B°
Firmado digitalmente por PAZ MELENDEZ Eric Franklin FAU 20336951527 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06.10.2020 12:25:28 -05:00